

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

JUEVES 21 DE MAYO DE 1885

NUM. 114

AÑO XXXVII

## EDITORIAL

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Es de recta interpretacion juridica, tanto como de lógica y natural accion gestora, que la designacion de clase y concepto, hecha por la Administracion, conforme al art. 41 del reglamento vigente para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio, sea, y no otra alguna, la que decida y sienta jurisprudencia en el asunto, así para determinar los derechos de la Hacienda pública, como para establecer la legal situacion de los contribuyentes.

Si la Administracion hizo su declaracion de clase y concepto, dentro de las prescripciones del ya citado reglamento, cómo no creer el contribuyente que hizo bien la suya, si aquella está de conformidad, y continuar presentando la misma en los años sucesivos, sin presumir siquiera que pueda seguirse de ello la más ligera responsabilidad, algún día?

No supone esto, seguramente, que la Administracion, por haber hecho su declaracion, por las fórmulas y trámites que establece el ya mencionado artículo 41 del reglamento de la contribucion que nos ocupa, sea ya inhábil, y se halle imposibilitada, de ejercer su accion investigadora en lo sucesivo, pues para eso, sabido es que la tienen en cualquier tiempo expedida, los encargados de la gestion económica del Estado, según lo establece la ley 2.ª título 8.º libro 11.º de la Novísima Recopilacion, que declara imprescriptibles los tributos, pulsos y rentas reales, entendiendo nosotros, que de ese mismo derecho reservativo, se sigue el que no tenga efecto retroactivo, la obligacion de pago al Tesoro público, por parte de los contribuyentes en el impuesto industrial y de comercio, de las cuotas que corresponde a nueva clase y concepto que se les declare, por virtud de descubrimientos hechos en la investigacion posterior a la clasificacion hecha y dada por la misma Administracion, según ya hemos dicho, con arreglo á las fórmulas y trámites del tantas veces repetido artículo 41 del reglamento de 30 de enero de 1880: eso tan solo sería legítimo, cuando la ocultacion de clase fuese motivada únicamente por la voluntad del contribuyente, pero si este hizo su declaracion en tiempo oportuno, con arreglo á las prescripciones del artículo 8.º del ya precitado reglamento y la Administracion procedió a clasificarla, sirviendo eso para la designacion de la clase en que debía estar comprendido, y para la regulacion de la cuota contributiva, ¿qué ocultacion en el derecho, cabe legalmente atribuir al contribuyente?

Ya lo digimos en el artículo anterior; no decidiendo nada acerca de los derechos de la Hacienda pública, la previa declaracion que ante ella deben presentar los contribuyentes, y determinándolos tan solo la clasificacion que hace la Administracion conforme al art. 41 de la ley, ella debe ser en eso por todo extremo, vigilante y celosa, no solo á precaver, sino á evitar las ocultaciones y abusos, que ni unas ni otros, pueden suceder, cuando de ese

modo se gestionan los intereses del Estado, y de tal manera, y con tal eficacia, se hallan organizados los servicios administrativos.

En ellos, los que se refieren á las contribuciones, requieren establecerse con gran pulso y tino, y de tal suerte, que choquen lo ménos posible con las costumbres y manera peculiar de ser de los pueblos, á fin de coonestar el antagonismo que aquellos suelen engendrar, solo con su aparicion, por que es, desde luego, de grandes y positivas conveniencias, para la mejor marcha del Estado, el que se hagan nacer, en tan delicada materia, hábitos de confianza, y hasta de reciproca urbanidad, entre él y los contribuyentes, ora por que así se facilita más la gestion administrativa, ya para ir borrando el mal concepto que en eso ha recogido la presente generacion, de las generaciones pasadas, que nos legaron la más funesta y desconsoladora historia, en la forma y manera de hacer contribuir á los pueblos al sostenimiento de las cargas del Tesoro público.

Esa historia, no puede, en verdad, ser más triste y dolorosa para todos los pueblos del mundo, sin excepcion alguna, y por lo que á nosotros hace, bastará recordar aquí, lo que ha dicho, el distinguido estadista y Ministro de Hacienda de España Excmo. Sr. don Luis Maria Pastor, en su excelente libro, *La ciencia de la Contribucion*, publicado en Madrid en 1886.

Oigámonse: «Recorramos nuestros antiguos códigos, y apenas encontraremos vestigios de las contribuciones que entonces se pagaban. Aseal, multas, parte en las frecuentes confiscaciones que eran el elemento más notable de aquella legislacion penal, derechos de canceleria para que obtenian carta del rey, tales eran los medios con que se sostenia lo más del servicio público. Los empleos se enajenaban perpétua ó vitaliciamente, ó eran objeto de arrendamiento por un tiempo dado, devengando la merced una cantidad para la Real Cámara, y el país en fin estaba entregado á la más anárquica depredacion y convertida la administracion pública á la más inicua gangrena.»

«Los señores con su feudo, las ciudades con sus privilegios, vinieron despues á oponer un invencible obstáculo á la uniformidad y plan racional de la Hacienda pública y de una administracion regular.»

Continuaremos en otro artículo.

## EXTERIOR

ESTUDIOS ECONÓMICOS.

De todas las crisis económicas que siempre afectan á los intereses de un país, la más transcendental es la crisis agrícola, acerca de la cual ha publicado *La Época* un artículo del que transcribimos los párrafos siguientes: «Hace algunos años comenzó á iniciarse en Europa una grave crisis agrícola. En presencia de esta crisis, que en la actualidad compromete el porvenir de la agricultura europea, creemos que nada puede haber más interesante que estudiar la triste situacion en que viven los labradores de Castilla, siempre olvidados de los Gobiernos.

La prensa de la Gran Bretaña traza cuadros sombríos de la aflictiva situacion en que

se hallan los labradores ingleses; y las más acreditadas Revistas agronómicas demuestran, con cifras y con datos irrecusables, hasta qué grado ha llegado á ser ruinosa su situacion actual.

La subida de los salarios en los grandes centros fabriles, que tanto seducen á la poblacion rural, harto propensa á abandonar la sombría y tranquila vida de los campos por la agitada y corrompida de las fábricas, ha determinado allí, como en todas partes, el aumento de los jornales agrícolas; con ellos han crecido, en general, todos los gastos de explotacion, y con este mayor coste de la produccion coincide una baja constante de los precios á todos extensiva, pero más especialmente acentuada en los cereales, y en los carneros que han bajado en dos años de 15 á 20 por 100; y en situacion tan critica aumenta la ruina de los labradores una funesta serie de malas cosechas, que en estos últimos tiempos ha venido, año tras año, á matar las ilusiones que cada nueva siembra les hace acariciar.

Los temores no son obra de maquinaciones de los partidos políticos, siempre solícitos para agitar la opinion pública cuando cuadra á sus propósitos, lícitos ó bastardos, sino fundadísima ansiedad que produce el conocimiento de hechos tan irrecusables como los publicados por el *North British Agriculturist* y el *Marh Lane Express*; demostrando que el valor en venta de los productos agrícolas, si en algunos casos alcanza para cubrir los gastos de la explotacion, hace imposible el pago de los arrendamientos contratados há pocos años, y coloca á los *farmers* en una situacion de todo punto insoportable.

James Cair estima en 3.500 millones de francos las pérdidas sufridas por los labradores, y está considerable reduccion de su capital de tal manera influye en el cultivo, ocasionando lo que en contraposicion á su célebre *high farming*, hoy denominan *low farming*, que agrónomos tan autorizados como Lawes, aseguran que la produccion total de Inglaterra ha disminuido en un 11 por 100 en estos últimos años.

Con relacion á Francia, el articulista invoca el hecho ocurrido cuando la importacion de trigos comenzó á tomar grandes proporciones, viéndose la agricultura francesa muy comprometida para sostener aquella concurrencia.

La Comision nombrada para estudiar el asunto, puso de manifiesto la verdadera situacion de la industria agrícola, llegando á decir que era tan precaria y á tal punto llegaban los perjuicios, que solo en el Departamento del Aisne había cerca de 900 labranzas desiertas, por no encontrar colonos, y en el distrito de León pasaban de 707 las hectáreas cuyo cultivo se había abandonado.

En oposicion resuelta á las apremiantes instancias de los que piden proteccion para la agricultura, háse organizado en cambio una propaganda vigorosa en favor de las doctrinas del libre-cambio absoluto, y se ha formado bajo la presidencia de Leon Say, una liga anti-proteccionista, que para herir las imaginaciones y concitar los ánimos, ha tomado el nombre de *Liga contra la carestía del pan y de la carne*.

A pesar de estos trabajos, proseguidos con ardor, la Asamblea ha juzgado imprescindible elevar los derechos de importacion de los trigos de origen europeo á 3 francos el quintal métrico y 7 francos las harinas, y á 6.60 francos y 10.60 francos, respectivamente, las de trigos y harinas procedentes de Ultramar.

Causas idénticas preocupan con igual fuerza á la opinion pública en Italia, país esencialmente agrícola, cuyo Gobierno, que ve en el cultivo de sus campos la base de la verdadera prosperidad nacional, encomendó á Luzzatti un estudio concienzudo que ha visto la luz pública en 1883.

Luzzatti, en este recomendable trabajo sobre la cuestion agrícola, invoca, no solamente sus personales observaciones, sino que en cuanto á los Estados Unidos se refiere, como punto que tan íntima conexion tiene

con el asunto, utiliza las notables publicaciones de Max Wirth y de Semler, y en particular del segundo. Y á propuesta suya ha sido nombrada una comision investigadora compuesta de nueve miembros, nombrados cuatro por el Senado, tres por la Cámara de diputados y tres por el Gobierno, con el encargo de reunir en una amplia y detenida informacion todos cuantos antecedentes puedan servir para esclarecer el caso, y en su vista, evacuar para el 1.º de Julio del presente año un dictamen que sirva de base al Gobierno para la formacion inmediata de un proyecto de ley.

Y estas mismas causas determinan análogos efectos en Austria y en el imperio alemán, agravando de una manera alarmante los grandes quebrantos ya sufridos por la crisis especial del azúcar, á que han dado el nombre de *Zucher-Krach*, y que el príncipe de Bismark, como en Inglaterra Gladstone, verdaderos hombres de Estado, hoy estudian las cuestiones agrícolas con empeño semejante al que en España ciframos en cuestiones baladíes.

Los intereses de la produccion, íntimamente relacionados con los del consumo, por la influencia que la primera ejerce sobre el segundo, no pueden, no deben ser desatendidos; pero los intereses del consumidor tampoco deben oponerse ni mirarse con indiferencia, porque la produccion y el consumo, como el capital y el trabajo, son dos factores esenciales de la riqueza de un país, y deben armonizarse en la medida de lo posible cuando en absoluto no sea dable realizarlo.

El problema del fomento de la industria agrícola es muy complejo, y en nuestro país lo es más que en otros, afirmacion que trataremos de demostrar en un próximo artículo pues la extension de éste no nos permite hacerlo en este número.

UNA OPINION MÁS SOBRE LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Con el epígrafe de *modus vivendi* y los Tratados de comercio, ha publicado el periódico *El Día* un artículo firmado por el decano de los periodistas españoles don Andrés Borrego.

Recuerda el articulista, que siempre ha defendido las ideas económicas de la escuela inglesa, la gran contienda arancelaria que tuvo lugar en el año de 1843 y 44 con motivo de las negociaciones que el Gobierno del regente Espartero entabó con la embajada inglesa en Madrid, sobre la conclusion de un Tratado de comercio, y á propósito de este suceso, dice lo siguiente: «Fueron factores de aquella lucha tres elementos de diversa índole. El interés de la industria catalana, atrincherada entonces en la posesion en que se hallaba de su absurdo sistema prohibitivo. A este interés provincial y monopolista prestó potente ayuda moral el partido moderado, movido á ello por sus conocidas simpatías hacia la Francia, opuesta al Tratado y por odio á Inglaterra, á la que se suponía aliada incondicional de los progresistas.

Lidióse, pues, aquella contienda antes bien que en el campo de los intereses materiales del país, en el político de los dos partidos que se hacian la más cruda guerra.

Vencieron los moderados y los catalanes, y quedaron relegados por algunos años como una herejía á la vez económica y política los Tratados de comercio con las naciones extranjeras.»

Juzga muy acertadamente de tímida la reforma económica del Ministro de Hacienda don Alejandro Mon, pues aún cuando desapareció el régimen prohibitivo, aquella reforma arancelaria no proscribió los elevados derechos arancelarios que tanto dificultan las transacciones del cambio internacional.

Explica el concepto de la libertad de comercio, sosteniendo que descansa en la teoría expuesta en su Economía política, que hemos consultado más de una vez, sobre formacion

de los Aranceles de Aduanas, teoría que puede muy bien calificarse de reformista, pues subordina la libertad comercial á los elementos de la produccion peculiar á cada pueblo y á sus respectivas actitudes, para competir unas naciones con otras.

Lo que resulta de todo esto, es que en nuestro país existe siempre latente un antagonismo de intereses que es preciso armonizar para que en esta época de luchas arancelarias y de contiendas económicas se venga á un común acuerdo y se normalice el régimen convencional, que como procedimiento es el único viable en materia de cambios.

Hemos dicho que el decano de nuestros periodistas no es radical en sus ideas económicas, y prueba de ello los párrafos de su artículo que transcribimos íntegros:

«La depuracion de las medidas y de las resoluciones que toda reforma arancelaria lleva consigo, ha de partir de una doble base, la de lo que corresponde tener establecido como condiciones permanentes de la proteccion á que tiene inconcuso derecho el trabajo nacional y las peculiares disposiciones y reservas motivadas por el conocimiento de las necesidades de la produccion indígena frente del consumo, en el que la generalidad del país se halla esencialmente interesada.

Como principio fundamental de la proteccion debida al trabajo indígena, la justicia, la razon y el derecho prescriben que sobre los productos extranjeros grave un derecho fiscal fijo que, combinado con los indispensables gastos de fletes seguros y comisiones, ofrezca á los productos de la industria nacional una prima sobre la extranjera que no baje del 20 al 25 por 100.

Excepcionalmente y respecto á las industrias que ofrecen porvenir, esto es, que puede razonablemente esperarse entre en lucha sin desventaja con la industria extranjera, puede el legislador conceder una de estas dos cosas: ó derechos de importacion excepcionales, ó una prima á la exportacion limitada, de manera que el consumo del país no sea sistemáticamente gravado á perpetuidad.»

Aboga el respetable publicista porque antes de legislar sobre Aranceles se oigan á todos los intereses representados por la industria, la agricultura, la minería, la banca, la navegacion y demás agentes que, como productores y consumidores, abrazan los intereses económicos de la nacion, y aconseja que en estos casos el examen corresponde á una comision parlamentaria.

De aquí se deduce que á las reformas arancelarias debe preceder un examen minucioso y detenido del asunto, porque así se evitan todas las dificultades y se armonizan las aspiraciones de todas las clases productoras del país.

Veán, pues, nuestros lectores como estos comentarios sobre el artículo de don Andrés Borrego responden á su epígrafe, esto es, que son una opinion más sobre los tratados de comercio, opinion muy digna por cierto de ser tenida en cuenta, pues revela conocimientos prácticos deducidos de una doctrina basada en los principios fundamentales de la ciencia económico-política.

EL CARDENAL DE SCHWARZENBERG.

He aquí algunos datos biográficos referentes á este gran señor, príncipe del Estado por su nacimiento, y príncipe de la Iglesia por voluntad del difunto Gregorio XVI.

Traduzcamos: «El más antiguo miembro del Sacro Colegio, y el único superviviente de la época de Gregorio XVI, Su Eminencia el cardenal Federico de Schwarzenberg, ha muerto esta noche en Viena en el palacio de su hermano, sobre el Melmarkt.

«Nacido en una gran familia que ha dado muchos grandes hombres á la Iglesia, á la diplomacia, al ejército y á la administracion,

—260—

enemigos, y además se hacía un deber en abandonar á Alberto el ménos tiempo posible.

El joven recobraba rápidamente la salud, gracias á la influencia del nuevo tratamiento.

No se temía ya ninguna complicacion funesta.

Pablo de Gibray tenía á Ivan al corriente de lo que pasaba en la Prefectura de policía.

Así, pues, sabía que Aimée Joubert se multiplicaba buscando á los criminales con incansable afán, pero que no obtenía ningun resultado y empezaba á desconfiar del éxito final, lo mismo que el magistrado.

Desde que Ivan había sabido por el baron Pascual de Landilly el papel que representaba Mauricio en el hotel de la calle de Verneuil, sintió una antipatia profunda hacia el hijo de la señora Rosier, á quien personalmente no tenía nada que reprochar, pero que se hacía rival, y por consiguiente enemigo de Alberto de Gibray.

Sin embargo, creía que el baron exageraba.

Su candidez de hombre de bien no le permitía creer que siendo Mauricio el preferido de la señora Bressolles, según decian los rumores públicos, llevase el descaro hasta pretender la mano de su hija.

El ruso no admitía la posibilidad de un matrimonio entre Mauricio Vasseur y Maria Bressolles.

Estaba además convencido del amor de

—261—

Maria hacia Alberto y no sospechando los motivos de la sublime abnegacion de la joven, no dudaba un instante que habiéndose prometido al hijo del magistrado, no podria decidirla por nada del mundo á unirse con otro.

Por consiguiente, Ivan se había guardado muy bien de hablar al Juez de instrucion ni á su hijo acerca de aquellos rumores que no creía verdaderos.

Una mañana, cinco ó seis dias despues de las declaraciones hechas en la Alcaldia por el señor Bressolles y Mauricio, estaba el ruso sentado junto á una ventana de la habitacion de Alberto leyendo un periódico. El joven enfermo había tomado una medicina ordenada por Sergio Iwanow y dormía profundamente.

Despues de haber leído Ivan la parte más interesante del periódico, dirigió una mirada por la tercera planta, donde se anuncian diariamente las defunciones y los casamientos.

De pronto dió un salto en la silla. Acababa de ver los nombres de Mauricio Vasseur y Maria Bressolles.

Al pronto fué tan grande su asombro, que se creyó victima de una ilusion.

«¿Es imposible!—exclamó.—No podré creer esto nunca. ¡Casarse él con Maria Bressolles! Esto prueba que la violenta y la engañan. Para que Maria acepte este matrimonio es preciso que se crea libre por la muerte de Alberto. Si esa niña tan pura y leal supiese que vive, ¡no retiraría una palabra dada espontáneamente! ¿Cómo hacerla saber que no ha

—264—

teneis que entrar á su cuarto, haciéndolo con cuidado para no despertarlo.

—«Ésta muy bien—repuso el criado. Salió Ivan precipitadamente, subió en un coche que pasaba desahogado y se hizo llevar á casa de Gabriel Servet.

«El pintor estaba en su estudio

«Bien venido seáis—dijo el joven estrechando su mano.—¿Qué motivos os traen por aquí? Supongo que no será alguna mala noticia. ¿Está peor Alberto?»

«Alberto está mejor, y hasta esta mañana he creído poderle salvar, pero mientras yo procuro salvarle le quieren matar.

Gabriel Servet se estremeció.

«¿Qué quiere matarlo?—exclamó.

«Sí.

«¿Cómo? esplicaos.

«El conde refirió lo que acababa de leer, añadiendo que creía aquello un medio para violentar á la joven y obtener su consentimiento.

«Es preciso avisar á Maria—exclamó Gabriel.

«Ya lo he pensado—contestó el ruso.—Es preciso advertirla que Alberto está en plena convalecencia, y podrá ir dentro de muy poco, acompañado de su padre, á pedir su mano.

«Escribidsele todo.

«Estoy decidido á ello; pero si no me ayudáis, caeré irremisiblemente la carta en poder de las personas que quieren sacrificar á la pobre niña. En una palabra, tengo necesidad de vos.

«De mí?—preguntó Gabriel muy sorprendido.

—267—

teneis razon, lo haré así. ¡Madre! perdonadme el arranque que he tenido.

«¡Ah, hijo mío! yo sola necesito perdón. En cuanto á los demás documentos que te hacen falta, los tengo aquí y te los voy á dar.

La señora Rosier fué á su habitacion, sacó de una cómoda los papeles que deseaba Mauricio y se los dió, guardándose estos éste en su cartera.

«Ahora, madre mía, me marchó... Debía estar á las doce en el hotel Bressolles y es ya muy tarde.

«¿Cuándo te veré?

«Mañana.

«¿A qué hora?

«Estaré aquí á las once y media. Vendré á buscaros para ir al hotel Bressolles á pedir oficialmente la mano de mi novia y que conozcais á la misma.

«Adios, pues, hijo mío.

No seguiremos á Mauricio á la calle de Verneuil, ni á la Alcaldia ni á casa del notario.

Ni tampoco haremos asistir á nuestros lectores á la visita hecha al dia siguiente por la señora Rosier al ex-arquitecto y su mujer.

Desde ahora debemos dirigirnos rápidamente hacia el desenlace de esta larga historia.

Bastenos decir que la señora Rosier fué muy bien recibida por Ludovico Bressolles, Maria y la misma Valentina.

Cuando salió del hotel Bressolles, amaba á Maria como si fuese ya su hija. A la puerta de la Alcaldia y en el cuadro

el difunto cardenal vino al mundo el 6 de abril de 1809. Su padre era hermano segundo del capitán general (Feld-Marschal) de este apellido, que tan importante papel desempeñó en los fastos militares de Austria desde 1789 hasta 1820.

«Su hermano mayor era el célebre Ministro Schwarzenberg que levantó a Austria después de los desastres de 1848 y 1849 y murió el 5 de abril de 1852. Su segundo hermano, el príncipe, Landgrave de Kleggan, duque de Kruman, es actualmente el jefe de la casa soberana de Schwarzenberg.

«Desde la más tierna edad, el joven príncipe mostró una gran piedad y vocación hacia la vida religiosa. Sus padres favorecieron esa vocación, y Federico de Schwarzenberg comenzó los estudios eclesiásticos distinguiéndose muy pronto por su celo, su actividad y su ciencia, lo cual le valió bien pronto ser presentado como modelo en todas las diócesis del imperio. Al vacar la Silla primacial, el capítulo metropolitano de Salzburgo le designó en 1835 como Príncipe-Arzbispo primado de Alemania. Preconizado por Gregorio XVI, de santa memoria, el entonces joven arzobispo visitaba frecuentemente la diócesis, preocupándose sobre todo de la educación de los levitas, y fundó un Seminario.

«Tanto celo apostólico y tanto trabajo fueron causa de que el romano pontífice le crease cardenal en el Consistorio de 24 de enero de 1842 con el título de San Agustín in Via Ripetta y protector de Santa María de los alemanes in Campo Santo.

«Por decreto del emperador de Austria, en 13 de diciembre de 1849 fué nombrado Príncipe-Arzbispo de Praga. Su Santidad Pío IX le preconizó en el Consistorio secreto del 20 de mayo, en que el Santo Padre pronunció la célebre alocución *Si semper* para manifestar su gratitud a Francia por haberle restablecido en el trono y felicitado a Austria por haber devuelto la libertad a la Iglesia en sus Estados.

«En su condición de Príncipe-Arzbispo de Praga, el cardenal de Schwarzenberg fué legado nato de la Santa Sede y cabiliter perpetuo de la Universidad de Praga, creada en 1347 por Carlos IV. Al Príncipe-Arzbispo de Praga incumba el derecho de consagrar y coronar al rey de Bohemia.

«La muerte del eminente prelado es una gran pérdida para la iglesia y el Austria.»

#### EL PERIODISMO EN CHINA.

La *Gaceta de Pekín* es un periódico semi-oficial. Hay en el recinto del palacio imperial una oficina cuyos empleados se ocupan en copiar los decretos en el día que aparecen y de enviarlos a los ministerios, a los tribunales y a los centros administrativos de la capital a que interesan. Estos empleados tienen autorización para sacar diferentes copias de los decretos ó Memorias cuya publicación no prohíben las autoridades: copias que en la tarde del mismo día en que se hacen se reparten a los suscritores de Pekín.

La *Gaceta* se compone de tres partes:

1.ª *El Kung-Mén-Chao* ó copia de la puerta del palacio, que es una especie de diario de la corte, conteniendo la lista de los oficiales y empleados de guardia, las presentaciones, las licencias, las visitas del emperador a los templos, etc.

2.ª *El Shang-Yü* ó decretos imperiales. Estos decretos son ó decisiones espontáneas del emperador ó contestaciones a las Memorias y solicitudes que le presentan. Los decretos del emperador tienen muchas veces la forma de una correspondencia sobre negocios.

3.ª *El Tsow Pao* ó Memorias de los grandes oficiales de la Corona.

Al viajar que se toma la molestia de visitar los barrios de Pekín, le basta entrar en alguna de las estrechas calles de Lien-Li-Chang, el barrio de los libreros, para encontrar las imprentas de donde salen las copias impresas. Frente a la puerta se ven las cajas apoyadas en la pared y conteniendo los caracteres de madera. Con una docena de estas imprentas se imprimen millares de ejemplares que inmediatamente son distribuidos en la ciudad y enviados en paquetes a las provincias.

Cada impresor hace la *Gaceta* por su cuenta, pagando los gastos y cobrando los productos de los ejemplares que imprime. Por unas 30 pesetas al año, el habitante de Pekín sabe cuanto el gobierno permite decir de sus actos ó de los sucesos de las provincias, y sino quiere gastar tanto, al-

quila un ejemplar que tiene durante el día, devolviéndole por la noche.

El gobierno cuida de que no se imprima más que lo que debe ser del dominio público, lo que no impide que muchos documentos que no ven la luz en la *Gaceta*, se obtengan por dinero hasta en las mismas puertas del palacio.

En la *Gaceta de Pekín* se insertan las noticias y reseñas de todos aquellos sucesos que á juicio del emperador merecen conocerse.

Hé aquí algunos de estos sueltos:

«Un censor pide al emperador que conceda una inscripción á la familia de un teniente coronel que murió de pena por la pérdida de su mujer. Concedido.»

Otro censor llamado Chang-Chuig-Ching, refiere en los siguientes términos la conducta de la época de una *sen-tai* que rivaliza con la de aquel marido ejemplar:

«Viendo á su marido enfermo, esta dama se cortó un dedo, sirviéndose en un medicamento. Por desgracia, el específico no fué tan eficaz como se deseaba, y el marido murió. A los diez meses, la madre de la esposa murió también y esta heroína se extranguló. La *Gaceta de Pekín* publicó un edicto encargando al Consejo de Ritos un informe acerca de la forma más conveniente de tributar la admiración imperial á este hecho insigne.»

Un ejemplo de tragedia doméstica que puede servir de tema para una novela terrífica: Tin-jih-Chang gobernador de Tiang, refiere en la *Gaceta* que una mujer culpable de adulterio y su amante, asesinaron al marido, al saber que éste conocía sus relaciones amorosas. La mujer fué condenada á muerte lenta y el hombre á ser decapitado. La muerte lenta es la pena infamante, conocida con el nombre chino de *ling-chih*. Atan al reo á una cruz y cortan su cuerpo en pedazos, con detalles de crueldad indescriptibles.

Ora aventura digna de una nación civilizada:

«Ling-Han, gobernador de Anhí, refiere el suicidio de una dama, motivado por haber sido objeto de rumores calumniosos. El calumniador fué preso y juzgado por el Consejo de penas y castigos.»

Nos convida, pues, aprender el chino y suscribirse á la *Gaceta de Pekín*, para tomar de ella muchos *Casos y cosas*.

#### GRANADAS DE DINAMITA.

Dice un periódico de los Estados-Unidos que en Washington se están haciendo experimentos de artillería con granadas de dinamita. Hacense á orillas del Potomac, y pocos días há se dispararon cuatro cañonazos con granadas de seis pulgadas, cargadas con once libras de nitro-gelatina explosiva, conteniendo noventa y cinco por ciento de nitro-glicerina pura. La distancia era de mil metros. El blanco era una muralla perpendicular de roca dura.

El primer proyectil tocó en lo alto de la roca, y estalló demoliendo una superficie de treinta pies y arrojando á contenedores de metros multitud de pedazos de piedra. El segundo proyectil dió casi en el centro de las rocas, y abrió una cavidad de veinticinco pies de diámetro y seis de profundidad. Ha habido fragmentos lanzados á media milla, uno sobre todo, de doce libras de peso, cayó junto á una granja contigua al fiadero de Georgetown. No han sido menos destructores los efectos de las demás granadas.

Han asistido á estos ensayos, entre otros espectadores, el Ministro de Rusia y los agregados militares de las legaciones de Francia, Alemania é Italia.

Los experimentos continuarán con granadas de seis pulgadas y treinta y cinco libras de carga. Pero los efectos causados por las más pequeñas han sido tales que las autoridades del Municipio de Washington no quieren que se repitan en aquellas cercanías, y probablemente se verificarán en la fortaleza Monroe ó en Sandy Hook.

Los oficiales extranjeros creen que una de estas granadas destruirá enteramente el más sólido de los buques no acorazados, y causará grandes averías en un acorazado.

Los experimentos hechos han demostrado que la dinamita puede salir del cañón sin estallar, lo mismo que la pólvora ordinaria.

Convenimos en que el progreso es innegable; pero también es feróz.

Valían más las bombardas y los fusiles de chispa.

## OFICIAL.

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 21 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el coronel don Francisco Castilla.  
De imaginaria, el coronel teniente coronel don Luis Navarro.  
Visita de Hospital y provisiones, núm. 1.—Vigilancia y paseo de los enfermos, Artillería.  
Le orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Projó.

### SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—Stos. Valente, Timoteo, mrs. Secundo y Hospicio, cfs.—Sta. Ana, m.

VIERNES.—Stos. Faustino, Venusto, Casto y Emilio, mrs.; Roman y Atan, cfs.—Stas. Quiteria y Julia; vgs. y ms.; Elena y Rita de Casia vda.  
I. P. en San Agutin y Recoletos.

## VARIEDADES

### EL GASTO DE UN PRÍNCIPE EN 1799.

Tengo á mi vista las cuentas de gastos hechos en Diciembre de 1799 por el príncipe de Parma, don Luis (que fué después rey de Etruria) y su esposa la infanta doña María Luisa. Creo curioso copiar ó extractar algunos de estos papeles, no solo para conocimiento de la vida interior de tan altos personajes, sino para que pueda el inteligente comparar los precios de comestibles, salarios é industrias del vestir y calzar en Madrid, entre la fecha indicada y la actual.

Componiase el personal de la cocina, de un jefe dotado con 660 reales mensuales: un ayudante con 490: dos mozos, con 340 y 270, y un agudador con 240. La repostería tenía un servicio equivalente. La cuenta de la compra del día 10 de Diciembre nos dará idea del gasto de la cocina y de los precios á que pagaron aquel día los príncipes su mesa:

	RS.	VN.	MRS.
10 libras de vaca y dos de carnero	20	»	»
1 gallina	12	»	»
2 pollas para entrada	24	»	»
3 pollos para entrada	15	»	»
1 polla y un perdigon para asado	18	»	»
1 chocha, extraordinario	10	»	»
3 pechugas para entradas	15	»	»
Medio cabrito para entrada	14	»	»
5 libras de vaca para ropa vieja, entrada	8	8	»
3 panes y dos libretas	6	8	»
Libra y media de arroz	3	24	»
Media libra de pasta fina	2	8	»
De todas verduras	18	»	»
1 cuartillo de vino blanco	1	6	»
8 arrobas de carbon	39	18	»
12 limones y 3 naranjas	11	»	»
	218	24	»

Costaba, pues, la vaca á catorce cuartos y el carnero á dos reales, dos libras de pan trece cuartos, y por 18 reales se llenaba de toda clase de verdura la cocina de los príncipes: hace pocos días, no se hubiera comprado en Madrid por ese precio dos docenas de alcahofas. Y conste que el valor de los comestibles en el mercado no es el que suelen tener en las cuentas que se presentan á los príncipes. Las de la repostería son más modestas: gasta la mitad de carbon que la cocina, ó sea cuatro arrobas diarias; no tienen interés. El resumen de gastos de la casa, autorizado con la firma del príncipe, es el siguiente:

	REALES.
Extraordinarios	12.978
Cocina	11.872
Repostería	4.054
Salarios	3.460
	32.364

Para calcular lo que significan los quince mil reales de cocina y repostería, hay que fijarse en que está en ellas el gasto de las Navidades.

El por menor de los gastos extraordinarios ofrece algun interés, porque la partida mayor es la siguiente: Quebranto de vales, por la precision de pagar estas cuentas á dinero, reales vellón 9.697: la cera de todo el mes importó 2.685 reales; y hay dos renglones que dicen: una docena de chorizos de prueba, 42 reales: 6 frascos de rosol para S. A., 24: una calea desde el

Escorial á Madrid para los jefes de cocina, 96 reales.

La cuenta del zapatero de la princesa sube en seis meses á 12.000 reales, ó sean 2.000 reales mensuales: en el mes de julio debió estrenar su alfeza 24 pares: el precio no era excesivo; costaba el par con atacado, bordado y lazos de oro á 77 reales: con atacado de cinta y lazos de plata á 69: de tafete lisos á 56, y el par bordado y cuajado de plata á 170. Las botitas que hoy usan las señoras son mucho más caras que los zapatos régios de aquel tiempo.

No hace mucho escribí, extractando un libro de fines del siglo pasado, un artículo en que comparaba el gasto de una familia modesta en el siglo pasado y el actual. Los que hacen en Madrid vida de príncipes, compararán lo que éstos gastaban entonces y pagan hoy. El público de Madrid, apreciará desde luego, que actualmente paga los artículos de primera necesidad el artesano, más caros que los destinados entonces á la mesa de los príncipes. Creo que aquel artículo y el presente se completan.

Fjándonos en la cuenta de la plaza que hemos insertado, y calculando la sisa natural en cuatro duros, no es aventurado suponer que un cocinero podía surtir por media onza en 1799, la cocina espléndida de dos príncipes, de dónde comía una numerosa servidumbre: si la progresion de precios continúa, se presenta este problema al hombre curioso:

¿Qué comerán los artesanos de Madrid cuando llegue el siglo xx, si los Ayuntamientos no se ocupan en facilitar la concurrencia, madre de la baratura?

Dia há de llegar en que el pan duro se exhiba en los escaparates de los joyeros, entre las piedras preciosas. Quiera Dios que nuestros hambrientos descendientes no desentierran nuestros huesos para echarlos en la olla.

Pero, ¿qué hacer presagios tristes? Madrid demuére rápidamente sus caserones viejos y fabrica edificios cada vez más lujosos; los pobres irán desapareciendo; y nuestra villa será una población monótona, formada de palacios. Los porteros lucirán en el pecho grandes cruces; los barrereros irán vestidos de etiqueta y los aguadores llevarán media de seda y zapato de charol, llevarán el agua á las casas en carretela descubierta. Y solo podrán ser vecinos de Madrid, aquellos á quienes sus rentas les permitan vivir como los príncipes de Parma.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

### LUCÍA.

(TIPO CURSI.)

Tiene diez y nueve años, vive con su mamá que es viuda, va al café de Levante, pide una chorreadita de leche en el vaso del agua, gasta pulsera de aluminio con cinco jorobaditos colgados de la cabeza, *cena*, es rubia con ojos de remiendos, abusa del polison; no es fea, resulta vivaracha y romántica y en punto á ortografía sostiene que *ayer* debe escribirse con *h* puesto que *hoy* se escribe con ella, no ha formulado sus opiniones respecto al adverbio mañana.

Lucía es buena y honrada, y si aparece ligerilla, es únicamente porque su mamá doña Rosario, de quien me ocuparé más adelante, en tal modo la ha imbuido de la necesidad que la mujer tiene de casarse, que como se dice vulgarmente, la niña se come con los ojos á los hombres.

Sabe de memoria algunas doloras de Campoamor y está tan preocupada con los pequeños poemas, que no hay frase que no le parezca el título de uno de ellos.

El otro día en el café decía don Julian (un contertulio de doña Rosario):

—No me gustan los urinarios de piedra.

—No les he leído, interrumpió Luisa; pero me gusta más «Quién supiera escribir» de Campoamor.

Lucía es feliz, porque todo lo vé de color de rosa, pero cuando su dicha sube de punto, es en las grandes solemnidades callejeras. El Dos de Mayo, el Corpus, Carnaval, las aperturas de las Cortes, el paseo del Juéves Santo, la procesion del Viérnes, y otras fiestas públicas la encantan.

¡Con qué interés interroga al cielo la vispera de éstos, para ella acontecimientos, con el objeto de averiguar si lloverá! Un Carnaval mojado ó un Dos de Mayo que chispea, la hacen desgraciada.

Y con qué cuidado prepara su atavío. Ella misma cuece las pipas de zaragatona con que prepara la bandolina, que perfuma por medio de algunas de limon, y con la que se fija ciertas sortijillas en la frente.

con que sueñan tantas jóvenes, destinado á las publicaciones de este género, podía leerse la promesa de matrimonio entre el señor Mauricio Vasseur y la señorita Maria Enriqueta Bressolles.

En casa del notario estaban decididas las bases del contrato.

No faltaba sino redactar el acta, lo cual era cuestion de muy poco tiempo.

Transcurrían los dias.

La señora Rosier, restablecida por completo y recobradas sus fuerzas, había vuelto á ejercer sus funciones en la Prefectura de policia. Animada de un nuevo y más violento deseo de venganza, gracias á los acontecimientos que acababan de tener lugar, multiplicaba sus pesquisas ayudada por Foudelet, Galoubet y Sylvano Cornu, yendo de barrio en barrio é investigando en todas las casas, á fin de poder encontrar la pista de Lartigues y Verdier.

Mauricio sabia que su madre había vuelto á tomar posesion de su servicio, en vista de lo cual avisó á sus cómplices.

Al saber éstos que Aimée Joubert, á quien creían muerta, vivía y se hacia más peligrosa, temblaron.

Los dos miserables estaban en guardia, multiplicando sus precauciones.

El conde Ivan parecia haber desaparecido por completo. No se le encontraba en ninguna parte, ni se oía hablar de él.

Lartigues se había esforzado en vano en seguir, ó mejor dicho, en encontrar su pista, y creía que desde su marcha del Gran Hotel viajaba lejos de Paris.

muerto, sino que vive, vivirá, que está salvado, y que este milagro, porque es un milagro, se ha hecho por ella, nada más que por ella? ¡No, este matrimonio no se efectuará! ¡No debe efectuarse! ¡No quiero que se efectúe! ¡Pero por qué medió impedirlo?

Mauricio había hablado del conde á su madre.

Esta tenia de la Prefectura la consigna de velar sobre el joven ruso y ocultar á todo el mundo su paradero, y en su consecuencia contestó á su hijo que no sabia nada, pero que era de suponer que Ivan Smoloff hubiese abandonado la Francia.

El conde, ausente, no era de temer.

Lartigues y Verdier se fastidiaban de aquella ausencia, que les daba tiempo para obedecer los órdenes de Boris Romanzoff.

Mauricio no salia apenas del hotel de la calle de Verneuil, donde le retenian á la vez sus proyectos matrimoniales y la pasion de Valentina, que celosa hasta el extremo, vigilaba á Mauricio, prohibiéndole hacer la corte á la joven de una manera muy apasionada.

La hija del ex-arquitecto parecia tranquila, y si no alegre, al ménos indiferente. Aquella indiferencia y aquella tranquilidad no existian sino en apariencia.

Maria ocultaba su incurable dolor bajo una máscara de alegría.

Se sacrificaba heroicamente por su padre, pero todo su corazón, toda su alma y todos sus pensamientos pertenecian á Alberto de Gibray, ó mejor dicho, á su recuerdo, pues la desgraciada joven creía firmemente que ya no existia.

Desde que hemos visto al conde Ivan instalarse en casa del juez instructor, no había salido sino muy rara vez á la calle, y cuando lo hacia era de noche y en coche cerrado.

Quería sustraerse á las tentativas de sus

El conde Ivan, fruncido el entrecejo y sombrío el rostro, prosiguió despues de un momento de reflexion:

—¿Quién es, despues de todo eso, la señora Rosier? Una agente de policia; la querida de un asesino en otro tiempo. ¿No estamos tal vez frente á una madre queriendo hacer á su hijo una posicion por todos los medios, hasta los ménos lícitos? Si esto es, arrancaré la careta á la madre y al hijo. Haré imposible esa boda, que seria la muerte de Alberto. Avisaré á Maria, y si no la puedo ver la escribiré, y no dejaré de encontrar algun medio para que mi carta llegue á sus manos.

Salió el joven de la habitacion del enfermo, dirigiéndose á la suya, donde se vistió rápidamente y llamó á un criado.

—Voy á salir—le dijo.—Volveré pronto. El señorito Alberto está durmiendo. Si

CRÓNICA

El vapor Churrucua, que salió ayer para Iloilo y escalas, lleva de pasajeros a don José Cano Manuel, teniente de navío de primera clase; don Antonio Lozano, con primera clase; don Eduardo Martínez Illes-tador de navío; don Eduardo Martínez Illes-tador de navío; don Eduardo Martínez Illes-tador de navío...

El capitán del regimiento de Joló núm. 6, don Pablo Cantó y Añenza, ha promovido instancia solicitando dos meses de licencia por enfermo para los baños de Sibul.

Se han concedido dos meses de licencia, al promotor fiscal del Juzgado de primera instancia de la provincia de Ilocos Norte, don Abdon Vicente Gonzalez.

Por decreto Superior, ha sido nombrado médico titular interino, del distrito de Lepanto, don Fernando Serra y Fosi, licenciado en la facultad de medicina y cirugía.

Ha sido destinado en clase de agregado al regimiento de Cavite, el alférez del cuadro don José Gabaldon.

Por disposición del Centro Superior de Administración civil, ha sido declarado cesante Wenceslao Bautista, del cargo de alcaide segundo del distrito de Leite y nombrado para servir el mismo, Pascual Fortunato.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo en el Hospital militar de esta plaza, del comandante del cuadro eventual de reemplazo, don Eduardo Subiza.

Cundida la noticia entre los cocheros y carromateros, de que no serán obligados a llevar zapatos, ya empezian a disponerse a cumplir con las demás prescripciones del bando sobre servicio tan interesante.

No ha muchos días hemos topado con un carromatero provisto de su correspondiente gorra en cuya cinta había escrito con albayalde el siguiente rótulo:

Cilicicio PoblECO. Se han de ver cosas buenas con estos letrados!

Han sido nombrados fiscal y secretario de causas, el teniente coronel don Wenceslao Macías y el teniente don Rafael Tejera, respectivamente.

Esta noche a las nueve, según anuncio inserto en el lugar correspondiente, debe reunirse en los altos del establecimiento La Confianza, la Junta general de la Sociedad Hipico-taurina, al objeto de tratar varios asuntos de interés para la Sociedad y en especial los referentes a la próxima función que tendrá lugar a últimos de mes.

No será difícil, según rumores, que se discuta también la interesante cuestión de invitaciones.

Se ha dispuesto que pase a auxiliar los trabajos del Gobierno militar de esta plaza en clase de escribiente, el sargento primero de infantería, agregado al regimiento de Iberia núm. 2, Enrique Anacleto.

Signen con gran actividad, las obras que se realizan en las casas consistoriales, con motivo del baile que ha de darse en ellas al regreso del Excmo. Sr. Gobernador general de su visita a las provincias del Sur y S. E. del Archipiélago.

El salón provisional que se está construyendo sobre el patio del edificio es el destinado al ambigü.

En medio del salón lucirá un elegante kiosco de ramaje en cuyo centro habrá un bonito surtidor.

A pesar de las observaciones que días pasados hicimos sobre las cruces de mayo y las hermanas mayores, no pasa noche que al recorrer los arables en busca de ambiente fresco que respirar, no se tropiece uno con dos o tres cortejos infantiles con sus luces, sus dalagas vistosamente ataviadas, y algunos hasta con su música; de modo que el mes llamado en Europa de las flores, puede apellidarse en Manila el de las socialinas ó sacadineras: No hay barrio ni familia que no agante el sbalzo de alguna hermana mayor que desea brillar por la magnificencia de su pala-pala.

A estos hay que añadir los que esgrimen a diestro y siniestro por esas calles de Dios, hombres y mujeres durante el florido Mayo, de Antipolo: las mujeres con achaque de alguna grave enfermedad y los hombres por haber salvado la pelleja de un naufragio en buques que ni se conocen siquiera en puerto alguno.

Si todos los buques, sumidos al decir de los peticionarios, hubieran estado asegurados, no habría compañía de seguros posible en este Archipiélago.

Ménos fiestas y más trabajar es lo que se necesita para poder atender a las precisas necesidades.

Por el vapor inglés Esmeralda, que saldrá para Hong-kong y Emuy, mañana a las cuatro de la tarde, la Administración general de Correos remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

Las catástrofes ocurridas últimamente en una de las mas bellas regiones de España, han despertado nuevamente la atención de los hombres científicos de Europa, acerca de los terribles fenómenos de las convulsiones terrestres.

M. Jorel, miembro de la comisión sismológica suiza, ha presentado sobre tales accidentes esta nueva teoría:

«El globo terrestre, al rodar por el espacio, cuya temperatura es muy baja, pierde calor. Y al enfriarse se encoge; y encogién-

dose se arruga; y las arrugas formadas de este modo constituyen las montañas que cubren desigualmente la superficie de nuestro planeta.

»Así como una manzana tersa y lisa en otoño, a medida que se va secando se cubre de arrugas, de igual modo la corteza de nuestro viejo mundo, en su decrepitud, ofrece cada vez mayor número de repliegues.

»Estas sinuosidades gigantescas encorvan las capas sedimentarias, metamórficas y cristalinias en forma de arrugas que descienden de las cumbres del Himalaya, de los Andes, de los Alpes, etc., hasta lo mas profundo de los mares, y en ciertos casos, hasta el fondo de los valles estrechos que separan las cordilleras unas de otras.

»Pero esto no se verifica sin sus correspondientes rompimientos: las rocas son más ó menos elásticas y plásticas; pero si la curvatura á que se hallan sometidas es demasiado fuerte, se rajan y se agrietan.

»De igual manera la capa de hielo que cubre con frecuencia los lagos durante el invierno, sufre por las variaciones de temperatura, dilataciones y contracciones enormes que la hienden con gran estrépito, formando líneas de ruptura que atraviesan muchas veces los lagos en toda su longitud.

»Semejantes fracturas no se producen sin una extraordinaria conmoción de la masa; y esta conmoción, cuando se trata de la corteza terrestre, se manifiesta para nosotros con el fenómeno que conocemos por temblor de tierra ó terremoto.»

Ya se están haciendo los carteles! El domingo próximo, tendremos en Paco la segunda corrida de toreros.

Calero desea á todo trance atraerse el favor del público y aclimatar el espectáculo. No daba gusto a los señores el segundo espada Gutierrez, y le buscó remuda.

No daba juego el reserva de caballería El dorado, y le dió la licencia. Eran malos de remate dos de los chicos entre los que se contaban en primera línea patillitas y el ex barbero, y ya no figuran en la plantilla.

No podian pasar por toros de verdá las reses disponibles, y se rebajó su importancia á la de toreros, haciendo á la par alguna rebaja en los precios.

La charanga de la corrida última llamó la atención del público por su sentimentalismo, y ya esta contratada ad perpetuam la banda del Presidio, que ensaya piezas ad hoc alegres y del género; ensayando también todos los toques de clarín para las diversas suertes segun los últimos adelantos del arte.

Finalmente, en la próxima corrida del domingo, parece ser que habrá nueva rebaja de precios á beneficio del público.

Si con todas estas mejoras y dado el relativo buen resultado de la última corrida, no logra Calero ver satisfechas sus aspiraciones, será preciso que se ponga de acuerdo con las empresas teatrales y ofrezcan al público chocolate con buñuelos, sorbetes ó algun otro refresco tan necesario con estos calores, y los billetes por tales.

Es el único medio de tener llenos.

Paseando antes de anoche por la calle de San Nicolas el señor alcalde mayor de las islas Batanes, sufrió una fuerte caída, producida por la desigualdad del piso, causando una fuerte luxacion en una cadera.

Atendido desde los primeros momentos por varias personas de su amistad, fué trasladado a su casa, y en ella se le hizo la correspondiente cura.

Desearnos á dicho señor alcalde un completo y pronto restablecimiento.

POLOS OPUESTOS.

Por más que mires, por más que rias, Por más que juegues, por mas que corras, Yo te aseguro que tus encantos, Aunque me encantaron, no me enamoran. Sé que eres linda, sé que tus ojos Dan, como el rayo, la muerte sorda, Sé que a jazmines tu aliento huele, Sé que de perlas nido es tu boca. Mas sé que fuiste siempre coqueta, Mudable siempre, siempre traidora, Como la nube, Como la sombra, Como los vientos, Como las olas.

Tú sueñas mucho, yo espero poco, Yo soy esquivo, tú eres celosa, Tú, como el ave, buscas espacio, Yo, cual monusco, vivo en mi concha. Tú, embelesada con el ruido, Sientes del mundo la fiebre loca, Yo en la tristeza y en el silencio Mis ilusiones evoco á solas; Tú eres flexible como la idea, Yo rudo y grave como la historia, Como el destino, Como la roca, Como la vida, Como la fosa.

Puerto-Rico, 1868. Antonio Arnao.

La Direccion de la maestranza de Artillería hace saber que en la compañía de obreros de la misma, hay vacantes las plazas que se indican en el estado inserto á continuación, á fin de que los que aspiren á obtenerlas, previo examen, presenten sus solicitudes antes del día 1.º del próximo mes de junio á la expresada Direccion.

Table with columns: Clases, Núms., Oficios, Sueldos anuales. Rows include Cabo 2.º, Cabo 1.º, Obrero 1.º, Indigenas obreros, Armero, Carp.º, Forjador, Ajustadores, Armeros.

Por el Gobierno general á propuesta de la Intendencia, ha sido declarado cesante por inutilidad física, el oficial quinto don Antonio Garcia y Jimenez, interventor de la Subdelegacion de H. P. de Nueva Vizcaya.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, el sargento segundo del regimiento de Mindanao núm. 4, Manuel Concepcion.

El señor Piñon que se ha establecido con una galería fotografica en la calle de Carballo, frente á la Compañía general de Tabacos, nos ha obsequiado con cuatro vis-

tas de diferentes puntos de los baños de Sibul, hoy tan de moda.

De las cuatro vistas hay una que representa las inmediaciones del baño, sin alcanzar á éste, que demuestra lo que puede hacer el señor Piñon en esta clase de trabajos. Las otras tres no reúnen condiciones aceptables.

Sin embargo no debe el señor Piñon desanimarse, pues con las aptitudes de inteligencia y actividad que reúne y dedicándose con fé al estudio, puede salir adelante con su empresa y acreditar su establecimiento fotografico.

MUERTA DE AMOR.

-La fiebre me devora, ¡Cuanto padezco! -Sosiegate, hija mia. -¡Ya no hay remedio! -Mi vida acaba. Madre: tengo perdida la paz del alma. -Duerme, pobre hija mia. Yo sé tus males, y mi tierno cariño, sabrá curarte. ¡Hija adorada! ¡tantos dias enferma! Duerme y descansa. -Madre: ¡qué hermosa luna! ¡cuantas estrellas! Abra usted la ventana, yo quiero verlas. -No, vida mia; el frio de la noche te dañaria. -Yo quiero un solo instante mirar el cielo; aspirar los perfumes del vago viento; que lleve el aura mi postrero suspiro. -Hija del alma! -¡Ay! ¡Yo amé, y no me amaron! ¡Ya no hay consuelo Para mi en este mundo! ¡Madre!... me muero! ¡Un beso madre! -¡Hija de mis entrañas! ¡No hay quien me ampare! Ha pasado la noche. Brilla la aurora. ¡Ay de la triste anciana que llora sola! ¡Maldito el hombre que hizo á una pobre niña morir de amores! A. Schindler.

Ha sido relevado del destino que desempeña en la factoría militar de Bongao, el sargento segundo agregado al regimiento de Mindanao núm. 4, Bernardino Gonzalez.

Nos dicen que en Ilocos es tal la abundancia de rateros y gente de mal vivir, que las mujeres de los barrios de Vigan se ven precisadas á formar verdaderas caravanas para acudir de noche al mercado sin la exposicion de que en el camino, les roben el dinero que llevan para comprar.

Tales circunstancias, según opinion general, obedecen á la gran miseria que se siente en aquella provincia.

La guardia civil y justicias de los pueblos, se encargaran indudablemente de mantener á raya á los malhechores, sirviendo de garantía á los vecinos honrados, mientras la superioridad estudia las causas que motivan tal estado de cosas, y dispone los medios oportunos para remediarlo.

A petición propia ha quedado sin efecto el regreso á la Peninsula, concedido á los sargentos primeros Antonio Megias y José Garcia, de los regimientos de Mindanao número 4 y Joló núm. 6, respectivamente.

Al oficial primero de la Tesorería general, don Antonio Vazquez Rivera, se han anticipado por el Gobierno general cuatro meses de licencia por enfermo para la Peninsula.

Por motivos de salud, ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de la segunda compañía disciplinaria destacada en Joló, don José Bonilla.

Hé aquí la lista de cartas detenidas que lo han sido en la Administración general de Correos, por insuficiente franqueo: N.º 266, don Pedro Istunelo, Agóo (Union), 12 4/8 cent. de peseta; 267, chito Bonifacio G.º Botaotio, Santa Cruz de Marinduque, 12 4/8 id. id.; 268, don Carlos Bailly Bailliere, Madrid, 12 4/8 id. id.; 270, don Juan Reyes, Manila, 12 4/8 id. id.; 271, don Mónico Laquidain, Manila, 12 4/8 id. id.; 272, don Matias Fernandez, Aranda de Duero, 10 id. id.; 273, don Pedro Armero, Los Villares (Jaen), 62 4/8 id. id.; 274, don Simforo Dionisio, España, 37 4/8 id. id.; 275, don José Guilo, Callosa de Segura (Alicante), 50 id. id.; 276, don Juan Oralla, España, 50 id. id.; 277, don Maximino Perez, Union, 12 4/8 id. id.; 278, don José Lunuela, Buaue, 12 4/8 id. id.; 279, don José Manuel de Uriarte, Lequeitio (Vizcaya), 50 id. id.

Se ha expedido pasaporte á favor del teniente de infantería don Andrés Santa María, con objeto de que pueda regresar á la Peninsula, á bordo del vapor-correo Isla de Luzon.

Ha sido nombrado cura párroco interino, del pueblo de Añaña de las Islas Marianas, el R. P. Fr. Isidoro Liberal.

El Gobierno militar de esta plaza, llama al cabo primero de Caballería, con licencia illimitada en estas Islas, Francisco Armada Pujada.

En todas las Antillas se está verificando una revolucion en el cultivo. Antiguamente se explotaba el café, por ejemplo, y despues, á medida que el azúcar empezó á consumirse en grandes proporciones, empezó también á cultivarse la caña de que se extrae este producto, alcanzando cifras fabulosas, que en estos últimos años se van reduciendo á un décimo de lo que fueron, especialmente en las colonias inglesas de América, volviéndose otra vez á producir café en los mismos campos de donde se arrancó hace treinta ó cuarenta años. El cacao tiende también á desarrollarse por las muchas aplicaciones que de dia en dia va adquiriendo,

aparte del chocolate, que sirve de base á su elaboracion, y cuyo consumo aumenta visiblemente en todas partes.

En cuanto á la baja de los azúcares y el precio á que ha llegado este artículo de comercio, antes tan estimado, se explica considerando la gran produccion que de él se obtiene en todos los paises del globo: en los cálidos plantando caña, y en los frios cultivando la remolacha en tan considerable cantidad, que algunas veces ocasiona crisis en determinadas naciones, el mucho azúcar que se produce con este tubérculo.

Sin embargo, el calor de los trópicos y la virginidad de aquellas tierras sólo necesita algunos obreros aclimatados, y el poderoso auxilio de la máquina y de la industria, en sus diversas manifestaciones, para que los beneficios del agricultor sean siempre de gran importancia.

Las pollitas de Manila están de enhorabuena, pues hemos oido asegurar que despues del baile que se prepara en las casas Consistoriales, habrá otros tres, dos intramuros y uno en San Sebastian.

DE CASA Y DE FUERA.

Un viajero muerto de frio entra en la cocina de una posada y se pone á calentarse junto á la lumbre.

Al poco tiempo le dice la criada: -Tenga V. cuidado, que se va á quemar las espuelas.

-Las botas querrás decir, muchacha.

-No, señor, las espuelas. Las botas se las ha quemado V. ya.

-Tu hijo es muy hermoso—dice una señora á una amiga suya—pero no me gusta que esté siempre tan triste.

-A mi tampoco, pero qué quieres! Por mas azotes que le doy no puedo conseguir que se corrija de este defecto.

-¿Cómo hace cambiar de ideas el matrimonio!

-De verás, eh? -Ya lo creo. Cuando yo era soltero me gustaban todas las mujeres sin excepcion.

-¿Y ahora?

-Ahora me gustan todas excepto la mia.

Sobre una chimenea, en un salon rica y artísticamente adornado, hay dos estatuas que representan el Amor y la Constancia abrazándose.

-Y dijo uno al verlas:

-¿Miradlas: se abrazan, se besan y se dan el último adiós. ¡Bien conocen que no van á volverse á ver unidas en el mundo!

Miguel está convidado á comer en una casa. Tiene una cita con una señora aquella misma noche, y en cuanto llegan á los postres se levanta para despedirse. El dueño de la casa le impide salir; los comensales hacen coro á éste, y Miguel se ve obligado á quedarse. ¿Cómo avisar á la señora que le espera? Llama á un criado, le dá el encargo, y para evitar sospechas le dice que cuando vuelva le dé la contestacion en voz alta, pero aparentando que se trataba de un caballero.

Hé aquí la respuesta:

-¿Estaba en casa el caballero á quien tenias que dar mi recado?

-Sí, señor.

-¿Qué te ha dicho?

-Que estaba muy bien y que se iba al teatro.

¿Salió al mismo tiempo que tú?

-No, señor; se quedaba poniéndose la mantilla.

-¿Por quien vá V. de luto, Clarita?

-Por mi esposo.

-¿Parece mentira! Hace pocos dias le vi y estaba tan fuerte y...

-¡Ya lo creo! Tan fuerte, que el dia antes de morir me pegó una paliza.

En un simulacro de sitio, el oficial encargado de los trabajos de zapa, notó la falta de dos individuos de los ocupados en este ejercicio. Buscándolos por todas partes los encontró al fin acurrucados y durmiendo á la sombra de un árbol. Los despierta, y les dice:

-¿Qué hacen Vds. ahí?

-Estábamos haciéndonos los muertos para mayor propiedad del simulacro.

Sres. Lanman y Kem: Muy sres. míos: Tengo mucho gusto en manifestar á Vds. por medio de su agente de esta, y para satisfaccion del autor de la fanzina Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de buzo que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitales, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que tema haber perdido para siempre. Fué el caso que halléme postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara, á propio tiempo que se decia tambien tanta rabia como de del cerdo ó mis pacientes y amigos, con innobido motivo, temian que quedara eutranente paratitico, si no perdía la vida, salido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio con el que iba de la Zarzaparrilla de Bristol, me trajo una botella que le habia sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomenándome que me la hiciera tomar, y tuviera fé en ese admirable remedio. Efectivamente, después de tomarla á muy pronto empezó á notar mejoría, á punto que, despues de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y antes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, capaz de cumplir con bien y saguardar, de modo que hoy me halla en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

La que dejó consumado es la pura verdad, y así pueden ser testigos en ello millares de personas que me conocen, y que ante lo escrito de su contenido, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban eutranente perdido, está es debido despues de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificacion para satisfaccion de Vds. y en beneficio de los pacientes que me consultan. Ignacio Ros y Buendia, (s) tuuc el buzo, Plaza de Palacio Núm. 3, Fonda del Universo. Núm. 35.

REMITIDO

Lingayen, 30 de abril de 1885. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: Habiendo tenido noticia de que el médico titular de esta provincia don José Luis de Castro ha sido nombrado para servir una de las plazas de médicos municipales de esa capital y tristemente afectados por la perspectiva de la próxima separacion de nuestro lado de una persona tan apreciada

como es para nosotros el indicado señor Castro, recurrimos á su fina atencion de V. á fin de procurarnos el desahogo de hacer públicos los motivos de aprecio y de reconocimiento que tenemos para el dicho señor.

Así pues señor Director cuando en un individuo de la honrosa profesion que ejerce el indicado señor Castro, se reúnen como en él las valiosas tres cualidades siguientes:

- 1.º Talento profesional. 2.º Infatigable actividad. 3.º Imponderable moderacion en el señalamiento de honorarios.

Usted, señor Director, y cualquier otro comprenderán que una persona semejante no dejarán de echarla de mémos y de lamentarla en cualquiera parte donde haya estado, tanto por el reconocimiento que se le debe, cuanto por razon del eclecticismo de nuestro siglo, no hay muchos médicos que posean la última de las tres condiciones anteriormente enumeradas.

En la esperanza de que la excesiva modestia del señor Castro no se ofenderá por considerar como elogios, lo que no es en nuestro ánimo otra cosa, sino la explicacion de los motivos en que se funda la prueba de aprecio y de consideracion que deseamos tributarle, así como también de que V. señor Director aceptará la expresion de nuestro reconocimiento por la insercion de la presente que deseamos mercerle, nos ofrecemos de V. con toda consideracion atentis servidores q. b. s. m.—José de Puga.—Francisco Talens.—Manuel Santos.—B. Perdiguero.—E. Guillen.—Francisco de Orozco.—Guillermo Matteo.—Manuel Mayorga.—Damian Audin.—Etc. etc.

COMUNICADO



MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 20 DE MAYO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cabañon, vapor «Castellano», en 25 horas con 90 toneladas de abaca; á Larina y comp. De Daet, vapor «Ordenez», en 65 horas con 40 toneladas de abaca; á Nicolas Font. De Tacolban, berg-gta. «Lily», en 11 dias con 145 toneladas de carga general; á Lim-i-unco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay y escalas, vapor «Rómulus», su capitán don Telesforo de Aldecoa. Para Gagayan y escalas, vapor «Mindanao», su capitán don Mariano Tremoya. Para Iloilo y escalas, vapor «Churrucua», su capitán don Juan B. Ojinaga. Para Lagonoy y escalas, vapor «Herminia», su capitán don Joaquín Lambrana. Para Cebú y escalas, vapor «Luzon», su capitán don José A. Rodríguez. Para Nasugbu, panco «Sta. Juana», su arreez Paulino de Jaja. Para Dagupan, panco «Soledad», su arreez Felipe Aquino. Para Balayan, berg-gta. «Concepcion», su patron Ramon Perret.

ANUNCIOS

SOCIEDAD HIPICO-TAURINA. Para hoy juéves 21 del corriente mes á las nueve de la noche, se convoca á Junta general, en los altos de la «Confianza». El secretario, José de Montes.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER 3—Magallanes—3.

Hemos desempacado y vendemos el DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Duodecima edición 1884.

LISTA DE LOS CORRESPONSALES DEL DIARIO EN PROVINCIAS.

Table with columns: CAVITE, NORTE, SUR. Lists names of correspondents in various provinces like Cavite, Batangas, Cagayan, etc.

ANTIQUE... D. Joaquín Carrizo.—San José. BALABAC... R. Cur. Párrroco.—Ibabac. BOBOL... D. Jaime Vanó.—Droiz. CAPIZ... D. José Allaboa.—B. B. CEBÚ... D. Bernabé Reyes.—Cebú. COTTABATO Y POLLOK... D. Federico Guerra.—Cottabato. DAVAO... D. Vicente Cortés. DESIERTO DE LA GONZALEZ... D. Ignacio de Torres.—Concepcion. ISABELA... D. Pablo de los Reyes.—Isabela. IZABA... D. Rafael Garcia.—Boadil. ISEA DE NEGROS... D. José Romero.—B. B. ILOILO... D. Tomás Preciado.—Iloilo. SURIGAO... D. José Diaz Herrera. JOLÓ... D. Alfredo Laran.—Joló. LAGA... D. Hilacion Villa.—Lagayan. LEITE... D. Ramon Sison.—Leite. PARAGUAN... D. Lidio Martín.—Pto. Princesa. ROMBLON... D. José Marino. SAMAR... D. Andres Reyes.—Cabañon.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

El vapor-correo ISLA DE LUZON.
SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA.
Saldrá para Singapore, el miércoles 27 a las nueve de la mañana.

VAPOR INGLÉS PORT DARWIN.
Saldrá en breve para Liverpool, tocando en Singapore, Ceilan, Egipto y Gibraltar, y admite pasajeros.

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS

VAPOR BOLINAO.
Saldrá para Cebu y Maribococ (Bohol), el jueves 21 del actual a las diez de la mañana.

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 23 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-Kong y Emyu, el viernes 22 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el jueves 21 del actual a las seis de la tarde.

VAPOR BUTUAN.
Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 23 del actual.

PARA DAIT Y NUEVA CAERES.
Saldrá el vapor Ordoñez, el martes 26 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor ANADYR de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-Kong el 28 de Mayo y de Singapore el 4 de Junio.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 27 de Mayo en combinación con esta misma compañía, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella.
Por fletes y pasajes, acódate a M. Henry.

EL VARADERO DE MANILA.
Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos de esta Sociedad, desde el 15 del actual hasta el 1.º de junio próximo, se servirán los señores accionistas pagar el segundo plazo de veinte pesos por acción, en la oficina de los que suscriben.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA.
El jueves 21 del actual a las diez de la mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, sobrantes de fierro más ó menos averiados, id. de id. y de Panamá en buen estado, antechos de larga vista, escantines y octantes, cajas de varios vinos, barriles de puerco salado, latas bizcochos, tapetes para mesa, sacos garbanzos, virinas, agua florida, cristalería, latas pinturas, id. de bacalao, rollos de alambre y otros muchos efectos.

También venderemos un buen carro de 4 ruedas, propio para conducir maquinaria ó tubería.

Se alquila una casa en el Muralles del Norte, pasado el puente Vitás. Informarán—Barraca, 26. 0

Se alquila un camarin de fierro, en el Muralles del Norte. Informarán: Barraca, 26. 0

Se alquilan dos grandes bodegas debajo de la casa núm. 39, en San Fernando. Las casas núm. 1 en la calle de la Concepción y núm. 8, en la calle de Sta. Rosa (Quiapo), con techo de fierro. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquilan las casas B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

EL PASAJE DE LA PAZ
ESCOLTA, 17.—MANILA.

Ultimas novedades en tejidos y artículos para señoras
GRAN TALLER DE CAMISERIA.
ESCOLTA 17, MANILA.
SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

Se alquila para 1.º de junio, la casa con jardín y al lado del rio situada en San Miguel, calle del General Foliano, núm. 14, duplicado; darán razon en la calle de Cárcer, número 2, San Sebastian. 0

COMPRAS Y VENTAS

LETRAS SOBRE LONDRES
Id. id. París.
Id. id. España.
Venden J. M. TUASON Y C.º

Chorizos y morcillas.
Exquisitos embutidos que siempre han gozado de justa fama en el país.

Se hallan de venta en la «Villa de Burdeos» calle Real de Manila; «El Rosario» Magallanes, n.º 24; «La Castellana» Escolta, 35, su sucesor San Fernando, 34; «El Carmelo» San Sebastian, y en la calle Nueva de la Ermita, n.º 49, y en esta última se vende manteca fresca a un peso ganta, ¡1

ANDA, 14, ALTOS.
SE COMPRAN.
La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1868 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa.

La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar.
Y cualquier Historia ó otra obra que sea referente á Filipinas.

Anda, 14, altos.
Bazar Filipino.
Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadore, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Decausa plumas, guarda papeles, pisapapeles, lacre, frascos de goma; más de 50 clases de tinta francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra», etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina a la calle de David.

TABACO RAYA
Cagayan ó Isabela, cosecha 1883 y 1884 y de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BARR SENIOR Y C.º

LA CASTELLANA.
ESCOLTA, 35.
Acaba de despachar de la Aduanas:
Perdigones de los números 00, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, se venden en partidas, por arrobas, medias, cuartos y por libras sueltas; papel de fumar legitimo de Barrou de las clases siguientes: a) quitrán doble ocuró y claro, idem sencillo, tabaco, maíz, arroz y papel blanco doble higiénico, se venden en partidas, gruesas, docenas y libritos sueltos; Agua florida, fuente del rejuvenecimiento, la mejor en plaza; betun «Lustro» a 16 cuartos latas; papel fino plateado apropiado para envolver tabaco; jabon almendra en barritas, pesa cada una 10 onzas a 2 rs. uno, sirve para el tocador y lo mismo para lavar, en América está haciendo gran furor esta clase de jabon.
La célebre Glacialina, tan apropiado para los que residen en provincias para poder conservar carnes, pescados, etc. frescos por espacio de algunos dias, se vende cada paquete a 6 y 12 rs. uno. 1

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchitorena, Escolta. 0

[Establecida en 1832.]
ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Invetradas, Eruptiones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

Se alquilan las casas B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquilan los edificios B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

Se alquilan las casas B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

Se alquilan las casas B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

Se alquila un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

Se alquilan las casas B y F en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y cubierta de fierro, revestida de fieltro por debajo, lo que hace fresca la finca. Darán razon en la plaza del Padre Morage, núm. 2. 3

VERDADERO ELIXIR del D. GUILLÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOZO y ANTI-BILIOSO
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único Proprietario.
8, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargarillo, el Asma y contra todas las desórdenes de la circulación.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

VERDADEROS GRANOS DE SANGRE DE FRANCO
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Bata la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONSTIPACIONES, etc.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

MARCA MONOPOL
La mejor cerveza que ha venido á Filipinas es la MARCA MONOPOL
Cualquiera que ha probado una vez esta riquísima cerveza no tomará nunca otra que la MARCA MONOPOL
Para la venta al por mayor, dirijirse á J. GROENER, Calle Carriedo, 2, entresuelo. mjd

PORTADOR DECAUVILLE
TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO
CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'
38—MAGALLANES—38.
Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construcción y ediciones musicales y accesorios de todas clases. Precios fijos—Económicos—Al contado. 01m J. O. CAMPS.

GERMANIA.
Sastrería de Ernesto Meyer.
STA. CRUZ—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

FRANCISCO VAN CAMP FOTÓGRAFO
Escolta 35, altos de Secker y C.º
Retrata diariamente de 8 á 12 de la mañana
Precios al alcance de todos, desde pfs. 2.º50 hasta pfs. 20 la docena segun tamaño.
Vistas y tipos del país. jd

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.
Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Sal de Cádiz.
Se vende por cavañes; en el almacén «Luzon.» jd

NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRÓNICA COMERCIAL, consagrada á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Se vende, en módico precio, un bote nuevo de dos remos; darán razon, San Miguel, núm. 18. 1

Canteras de MANDALOYAN.
Se venden piedras de estas canteras, y se admiten pedido en cualquier número; en la calle de Villalobos, Quiapo núm. 2

Se vende enganchada una araña, de vuelta entera; Letran, 17. 0

Se venden piedras labradas de 0.55 de lado; Letran, 17. 0

NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobras.
Papeles lisos, surtidos, con sobras.
Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta-papeles etc. etc.

Se venden el solar y casa de tabla y nipa forrada con lata en la calle Real de Malate núm. 156; darán razon en intramuros, Basco num. 3, entresuelo. 0

MUESTRARIO DE MADERAS DE FILIPINAS.
LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 2;

PLANO de la isla de Cebú, Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique A. bella y Casariego.
Representa á la isla en escala de 1 por 200,000, á tres colores, contenidos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10,000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reducción, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, población, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administración pública.

PRECIO PFS. 5 FUERTES.
Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 0

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. Manuel Rosado. 0

Se vende una tartanita y un caballo moro: San Roque, 4, Santa Cruz. 0

FOTOGRAFÍAS DEL JAPON
Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes.
Se venden en el «Almacén de Papel» Beaterio, 10, duplicado. 0

EL CORREO DE ULTRAMAR.
Parte ilustrada, un año en la capital. . . . . pfs. 20.50
Id. político, id. id. . . . . pfs. 6
Admiten suscripciones.
Ramirez y Giraudier.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.
Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER
3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos.
Propaganda Católica, por Sarda, 3 tomos.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos.
Colección de cuentos Teresianos, 1 tomo.
Historias Teresianas, 1 tomo.
Ley de enjuiciamiento civil, por E. Reus, 6 tomos.

Manual de diseccador, 1 tomo.
Guía del tornero, 1 tomo.
Obras de Selgas (edición de lujo), 5 tomos.

Idem de M. Pelayo, 6 tomos.
La Tribuna, por Pardo Bazán, 1 tomo.
Guía práctica del procurador, 1 tomo.

La Religión, por Sanchez de Castro, 1 tomo.
Monografías, topográficas, por Tirado, 1 tomo.

Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.
Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.
Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobras.

Papeles lisos, surtidos, con sobras.
Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta-papeles etc. etc.

Se venden el solar y casa de tabla y nipa forrada con lata en la calle Real de Malate núm. 156; darán razon en intramuros, Basco num. 3, entresuelo. 0

MUESTRARIO DE MADERAS DE FILIPINAS.
LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 2;

PLANO de la isla de Cebú, Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique A. bella y Casariego.
Representa á la isla en escala de 1 por 200,000, á tres colores, contenidos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10,000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reducción, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, población, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administración pública.

PRECIO PFS. 5 FUERTES.
Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 0

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. Manuel Rosado. 0

Se vende una tartanita y un caballo moro: San Roque, 4, Santa Cruz. 0

FOTOGRAFÍAS DEL JAPON
Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes.
Se venden en el «Almacén de Papel» Beaterio, 10, duplicado. 0

EL CORREO DE ULTRAMAR.
Parte ilustrada, un año en la capital. . . . . pfs. 20.50
Id. político, id. id. . . . . pfs. 6
Admiten suscripciones.
Ramirez y Giraudier.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.
Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

Historia de un bocado de pan Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.

Instituciones canónicas por Vecchiotti, 3 id.
Cumpendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.
Conducta de la providencia, por S. Ligerio, 1 id.

Diccionario de legislación, por Escriche, 4 id.
Epitome de la gramática, por un tomo en cartón.
La misma obra, en tres tomos.

Historia de la Santísima Virgen, María, por Moreno Cebada, un tomo en cuarto pasta.
Idem marítima, 1 t. id. id.
El concordato de 1851, por idem, 1 tomo id. id.

Cuentos españoles, contenidas en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27